

## HA DESAPARECIDO

---

**Por Josep Juan Buixeda. Criminólogo – Director de Seguridad**

Los medios de comunicación lanzan la noticia que si bien es escueta para no interferir en la investigación, es muy preocupante.

Ha desaparecido. El llamado “Codex Calixtinus” ha desaparecido del lugar en donde se hallaba en la Catedral de Santiago de Compostela, lugar en donde se venera también la tumba con los restos atribuidos al Santo.

Un manuscrito medieval del S. XII que recopila un conjunto de escritos de diversas épocas de forma independiente todos ellos y referidos al culto “Sancti Iacobi”, importante no solamente por ser de la época que es, sino porque no hay ninguna copia completa ni ningún otro tratado de la época que toque el mismo tema. Hay del mismo una copia incompleta en el archivo de la Catedral de Barcelona.

Nos dicen los medios que en la declaración del canónigo responsable, éste dice, que el libro se hallaba dentro de una caja fuerte a la que tienen acceso solamente tres personas y que la caja se halla en una estancia cerrada a la que el acceso es restringido.

No sabemos si la caja tiene tres llaves o hay una sola llave y esta está solamente a disposición de esas tres personas. Tampoco sabemos lo que ocurre con la llave de la puerta de la estancia, si está colgada de un gancho en alguna parte o la tiene alguien en concreto...

Es más preocupante de todas formas, un comentario del mismo canónigo que decía que le había avisado el bibliotecario de que al abrir la caja fuerte, había observado que el libro no estaba y que antes de avisar a la policía, habían buscado en la habitación para ver si el libro podía estar en otra parte.

Esta sola suposición me llena de un sudor frío. ¿Cómo puede evaluarse la posibilidad de que esa joya de valor incalculable pueda estar en otra parte que su lugar de “reposo” y guarda?

Que ha fallado?. Esa es la primera pregunta que hay que hacerse incluso mientras se deja trabajar a las fuerzas de seguridad para intentar su recuperación.

Es evidente que las medidas de seguridad han sido insuficientes.

Hablo sobre todo de alguna medida de seguridad pasiva y preventiva como cámaras de seguridad camufladas entre los repujados de los adornos de la arquitectura interior, que nos permitieran ver, aunque solamente fuera la secuencia de lo sucedido por suponer que evidentemente, de haberse producido un robo, los autores del ilícito irían con complementos del vestir que impidieran su identificación y con guantes.

También de que quizás la forma correcta de guardar esta joya, que es de toda la humanidad - aunque la custodia esté encargada a la Catedral de Santiago – hubiera sido un receptáculo individual, anclado, con apertura de retardo, con una cámara enfocando permanentemente, con contacto de apertura, sensores de movimiento, etc....

Pero en realidad han fallado los medios pasivos??. No consta que la caja haya sido abierta mediante fuerza, no hay llave perdida o extraviada, no hay constancia de accesos no autorizados.

Claro, en este punto, las tres personas que tenían acceso deben de estar, evidentemente, en el punto de mira.

A veces nos olvidamos de una parte de la seguridad que es tanto o más importante que los medios de detección de la intrusión y su comunicación a CRA, o que los medios personales.

Hablo de los protocolos preventivos.

Con probabilidad parte del personal sabía que tenía que hacer al producirse una situación de emergencia como esta. Comprobación de la realidad de la desaparición, mediante aviso a las personas implicadas, que estas se presenten en el lugar y ayuden a la búsqueda inicial ( con la más que posible invalidación de cualquier evidencia que aún se hallara presente en el lugar del ilícito), y llamada a los servicios de seguridad o autoridad policial.

Pero, que protocolo preventivo había?

Hay algún tipo de protocolo o sistemática para solicitar la llave de la habitación?. Porque puede acceder una sola persona sin la asistencia de al menos otro responsable, un guardia de seguridad, inscripción en un registro de acceso, etc..? Hay prevista alguna sistemática para solicitar la llave de la caja. Porque una sola persona la puede abrir y

por ende descubrir que ha desaparecido el libro, una sola persona sin testigos, sin una cámara de seguridad enfocando las operaciones de apertura o cerrado de la caja y seguimiento de lo que se hace con el libro?.

Entiendo que esto es lo que es incomprensible y me atrevo a añadir que intolerable.

Vuelvo al tema de que la joya escrita sustraída pertenece a toda la humanidad aunque esté custodiada por un colectivo concreto.

Sabemos que por definición, la seguridad nunca es completa. Eso es así de cierto.

Pero ante la custodia de una obra de esta importancia, valor e irremplazabilidad hay que tomar medidas extraordinarias, que tienen su coste, es evidente, pero sobre todo, con la estipulación de protocolos de acceso y de salida al lugar concreto, al punto en donde se halla el elemento a proteger y su utilización y posibilidad de movimiento.

Esperemos que las pesquisas tengan un buen final y pueda devolverse, no al mismo lugar en donde se hallaba el libro, sino a otro con protección adecuada, al cuidado de personas formadas en la materia y que hechos como el presente, se erradiquen.

\* \* \* \* \*